

Programa del Módulo profesional: DIGITALIZACIÓN

Horas: 33 h (32 h reales)

Profesora: Sara Domínguez Pérez

Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**) para la programación del módulo de digitalización se seguirá lo establecido en Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (**BOE de 22 de julio de 2023**) y donde se establece el curriculum para éste módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.

RA 2: Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la educación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.

RA 3: Identifica espacios basados en Cloud y sus influencias en el desarrollo de los sistemas digitales.

RA 4: Identifica aplicaciones de la IA en entornos del sector donde está enmarcado el título, describiendo las mejoras implícitas en su implementación.

RA 5: Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema como globales.

RA 6: Desarrolla el proyecto de transformación digital de una empresa teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en el funcionamiento de los objetivos de esta.

CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD 1: Caracterización de tecnologías habilitadoras	PRIMER TRIMESTRE 10 H
UD 2: Computación en la nube	
UD 3: Inteligencia Artificial	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 22H
UD 4: Big data	
UD 5: Ciberseguridad	
UD 6: Proyecto de transformación digital	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología implementada en el módulo presenta un enfoque experiencial mediante el uso de dinámicas grupales, orientadas a fomentar la reflexión y la autoevaluación, promoviendo así el aprendizaje colaborativo basado en retos y el trabajo en equipo. Esta metodología tiene como objetivo principal adaptar los contenidos al contexto laboral propio del ciclo formativo. En este sentido, se plantea la creación de un blog o página web que el alumno actualizará progresivamente en función de las actividades facilitadas por la docente.

No llevaremos libro de texto, el contenido teórico será proporcionado por la docente y estará disponible a través de la plataforma "Google Classroom". Para la creación, mantenimiento y actualización de la página web o blog, se dará preferencia a las herramientas incluidas en el paquete de Google, con énfasis en el uso de Google Site y Blogger.

Para el trabajo colaborativo, se autorizará al alumno a utilizar cualquiera de los siguientes recursos gratuitos para facilitar el trabajo en la nube de forma cooperativa: Mega, DropBox, pCloud, Box y Sync.

Se realizarán salidas de interés y se organizarán charlas de personal experto en el centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del estudiante a las clases y a todas las actividades programadas constituye una condición indispensable para implementar la evaluación continua en la modalidad de enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas, de estas:

- 20% trabajos individuales
- 20% trabajos grupales

Actividades de recuperación:

Durante el mes de junio se llevará a cabo una prueba escrita de recuperación, junto con la presentación de los trabajos prácticos realizados.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 5 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

En las sesiones prácticas y para el trabajo en el aula, tanto individual como grupal, se autorizará el uso de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas, entre otros. El alumno que no disponga de un dispositivo propio o no pueda utilizarlo deberá informar a la docente, quien gestionará el acceso a dispositivos.